



PARTIDO FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL

Santiago, 13 de Agosto de 2023.

La Federación regionalista verde y social, por medio de su ministro de fe y secretario general Jorge Díaz Fernández, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el reglamento de las elecciones de autoridades de Partido FRVS, procede a aceptar las candidaturas en lista para las elecciones 2023 de Convencionales Nacionales presentadas hasta las 23:59 horas del día martes 08 de Agosto de 2023, según la modificación de estatuto en su artículo primero, punto N.º 2 Respecto de la modificación de estatutos complementando lo existente. a) Se acuerda que en aquellos casos en que se presenta una sola lista o una sola candidatura, vencido el plazo de reclamación, o fallada esta y quedando una sola lista o candidatura a firme, el tribunal supremo o el órgano encargado del proceso proclamará como ganadora a lista o candidatura única.

I. Región Coquimbo.

a) Candidaturas en Lista para Convencionales Nacionales: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Convencionales Nacionales aludida, que la integran:

NOMBRE	CARGO
GALLARDO SILVA JUAN MARCELO	Convencional Nacional 1
PINTO ROJAS ROSA LUZ	Convencional Nacional 2
PERALTA SANZ ANGEL PATRICIO	Convencional Nacional 3
GALVEZ FLORES ANGELINE GIOVANE	Convencional Nacional 4
GALLEGUILLOS ROJAS HEYLLEL BYRLEY	Convencional Nacional 5
RIVERAS RIVERA GUILLERMO ANTONIO	Convencional Nacional 6

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

II.- Publíquese íntegramente esta resolución en el sitio Web del partido www.federacionregionalistaverdesocial.cl

Secretario General
Jorge Díaz Fernández
Federación Regionalista Verde Social